

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA Las Gaviotas	Código	FGD-06
	Versión	01
	Fecha de Vigencia	12-05-2014
	Página	1 de 5
CIRCULAR		

CIRCULAR 029

Cartagena de Indias, D. T. y C. lunes 6 de julio de 2026.

DE: Rodolfo Díaz Acevedo, Rector

PARA: Comunidad Educativa

ASUNTO: Decreto N° 0288 del 06 de julio de 2026

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el Decreto emanado por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. El cual decreta en su Articulo primero: "El presente decreto tiene por objeto declarar como cívica la tarde del martes 7 de julio de 2026 desde la 1:00 p.m." El Equipo Directivo Institucional, organizó la jornada escolar específicamente para la jornada de la mañana (A.M.), como se define a continuación:

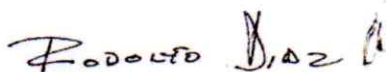
PRIMERO: Actividad con estudiantes hasta las 10:40 A.M. En todas las sedes institucionales.

SEGUNDO: Jornada Pedagógica desde las 11:00 a.m. hasta las 12:30 M.M. (Básica Secundaria).

TERCERO: La jornada de la tarde se declaró cívica a partir de la 1:00 P.M, teniendo en cuenta el decreto en mención.

CUARTO: Portar el suéter alusivo a la Selección Colombia. Es opcional para todos los estamentos.

Atentamente,



Rodolfo Díaz Acevedo
Rector